

CARACTERIZACION DE LA OFERTA TURISTICA Y ZONIFICACION EN LA CUENCA DEL LAGO RANCO

Un destino de naturaleza en el sur de Chile

Katherine Hermosilla^{*}
 Fernando Peña-Cortés^{**}
 Marcos Gutiérrez^{***}
 Miguel Escalona^{****}
 Universidad Católica de
 Temuco - Chile

Resumen: Este estudio caracteriza la oferta turística y propone una zonificación en esta temática para la cuenca del Lago Ranco. Para ello se identificaron los atractivos y la planta turística. La oferta se caracterizó de acuerdo a la propuesta de Leiva (1997) modificada por Peña-Cortés et al. (2001), en donde se agrega el componente de la espacialidad del territorio. Con el apoyo de expertos se delimitaron unidades en base a distintos criterios, lo cual permitió identificar y proponer tipologías de zonificación. Los resultados mostraron 101 atractivos turísticos. Se identificaron nueve unidades y siete tipos de zonas, que incluyen espacios geográficos de desarrollo turístico hasta de restricción de uso. Se concluye que es necesario mejorar la planta asociada al turismo, esto acompañado con proponer nuevas iniciativas que tengan plena concordancia con las potencialidades y restricciones del territorio.

PALABRAS CLAVE: turismo de naturaleza, oferta turística, zonificación, unidades turísticas, oferta turística chilena.

Abstract: The Characterization of the Tourist Offer and its Zoning in Lake Ranco, South of Chile: A Nature Destination. This study characterizes the tourist offer and proposed zoning for the Lake Ranco. For this purpose, attractions and tourism facilities were identified. With the latter, the "tourism offer" was characterized according to the proposal of Lewis (1997) as amended by Peña-Cortés et al (2001), which add the component of spatial planning. Units were defined with the support of experts and based on different criteria, which in turn allowed the identification and proposal of different zoning types. The results showed 101 attractions, with the identification of nine units and seven types of areas, ranging from geographical areas of tourist development, to those branded as "of restricted usage". The study concludes that it is necessary to improve tourism facilities, proposing new initiatives that are fully consistent with the potentials and constraints present in the territory.

KEY WORDS: nature tourism, tourism, zoning, tourism units, Chilean tourist offer.

^{*} Programa de Magíster en Planificación y Gestión Territorial, Laboratorio de Planificación Territorial, Escuela de Ciencias Ambientales, Facultad de Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco, Chile. E-mail: khermosilla@uc.cl

^{**} Dr. En Ciencias Ambientales. Mención Planificación Territorial. Línea de Investigación: Geografía Física, Análisis integrado de sistemas naturales, planificación territorial. Director Programa de Magíster en Planificación y Gestión Territorial Laboratorio de Planificación Territorial, Escuela de Ciencias Ambientales, Facultad de Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco, Chile. E-mail: fpena@uctemuco.cl

^{***} Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas. Universidad de La Frontera. Profesional Servicio Nacional de Turismo, Región de La Araucanía. E-mail: mgutierrez@sernatur.cl

^{****} Magíster en Planificación y Gestión Territorial. Línea de Investigación: Dinámicas Territoriales. Laboratorio de Planificación Territorial, Escuela de Ciencias Ambientales, Facultad de Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco, Chile. E-mail: mescalona@uct.cl.

INTRODUCCION

En los últimos años la actividad turística ha experimentado un importante crecimiento, principalmente por las nuevas tendencias de motivaciones personales, además por la posibilidad de acceso a diferentes destinos y, principalmente, la facilidad con la que se accede a la información. Es así como emergen nuevos destinos que intentan satisfacer las variadas demandas donde es posible encontrar el turismo patrimonial, de aventura, de naturaleza, agroturismo y de intereses especiales, entre otros tradicionales (Garbelloti *et al*, 2009).

Según Pedreño-Muñoz (1996), se definen principalmente siete tipos de turismo posibles de ser clasificados como de sol y playa, cultural, de naturaleza, de negocios, rural, deportivo, de salud y otros productos. Entre los diversos tipos, el que está basado en la naturaleza es el que más ha crecido en el mundo (Dias, 2008). La Organización Mundial del Turismo ha definido al de naturaleza como *aquel basado en la naturaleza, donde la principal motivación es la observación y apreciación de ésta, así como las culturas tradicionales* (OMT, 2002). Entre los países que se destacan por la presencia de destinos de naturaleza están Costa Rica y Australia, los dos principales del mercado. EUA, Alemania, Francia, España, Italia y Canadá son los principales países emisores generando más del 80% del total de los 260 millones de turistas. Dicha entidad estima que para el año 2010 habrá 309 millones de eco-turistas viajando por el mundo y, para el año 2020, la cifra se incrementará a 462 millones, lo cual equivale aproximadamente al 30% de los viajeros internacionales totales (Gómez & Martínez, 2009). Según Raymond (2004) y Morera (2006), Costa Rica y Perú son los países en Latinoamérica que presentan los mayores ingresos de acuerdo a este tipo de turismo, pero es Costa Rica, el de mayor envergadura. En el año 2000, Perú recibía oficialmente a 1.026.867 visitantes extranjeros y Costa Rica 1.088.075. De ellos, un porcentaje importante -que oscila entre el 40% y el 70%- son turistas, con una proporción un poco más elevada en Costa Rica que en Perú donde los visitantes de Machu Picchu no alcanzan los 300.000. Otros estudios efectuados por Boullón (2002) y De la Cruz (2005) indican que la mayoría de los estudios de turismo de naturaleza han sido efectuados en áreas protegidas o en parques nacionales, destacándose los estudios en países como España, Cuba, Brasil, Perú y Costa Rica.

Esta actividad representa una opción viable para aprovechar los recursos existentes en la localidad, es una oportunidad para la diversificación de su oferta, aprovechando las ventajas comparativas que pueden derivarse de su incalculable riqueza natural, cultural y socio-histórica. Por tanto, no requiere repetir los esquemas convencionales que mueven al turismo de sol y playa sino, ante todo, identificar y conocer los mercados especializados y conjugarlos con las condiciones y potencialidades geográficas existentes (Gómez & Martínez, 2009). El componente fundamental de este producto, lo constituye la experiencia de la naturaleza complementado por los servicios que fundamentalmente se refieren a alojamiento, alimentación y de servicios turísticos complementarios (Gómez & Martínez, 2009). La oferta turística se centra en las expectativas emocionales que generan las experiencias vitales con el objetivo de generar, adaptar y convertirlas en atractivos turísticos y,

más tarde, en productos (Andereck *et al*, 2005). Se entiende por ésta al número de atractivos, servicios y equipamientos capaces de generar desplazamientos y estancias fuera del domicilio habitual por motivos de ocio. Ello explica que la elaboración de un inventario de recursos y la valoración de los mismos desempeñe un papel crucial a la hora de evaluar la potencialidad de un territorio en esta actividad productiva (Porcal, 2003).

Actualmente Chile es considerado un importante destino dentro de América Latina, tanto en lo que respecta a las tipologías tradicionales como a las de naturaleza lo cual ha llevado a la diversificación y expansión de la demanda turística en años recientes. Hace ya una década, una quinta parte de los visitantes totales que llegaban al país buscaban una experiencia relacionada al ecoturismo (Rivas & Villarroel, 1995). Sin embargo, hoy el concepto es más amplio e involucra diversos tipos de actividad, siendo una de las principales fuentes de divisas para el país con destinos reconocidos internacionalmente como Torres del Paine y San Pedro de Atacama (Pauchard & Villarroel, 2002; Roman & Nahuelhual, 2009). Sólo el aumento en las visitas vinculadas a naturaleza en el país alcanzó cerca de un 75% para la última década (CONAF, 2008; Roman & Nahuelhual, 2009). En la macroregión sur se trata de un turismo de disfrute de paisaje, de excursiones a parques nacionales y con un patrimonio etno-cultural muy importante, en el que su potencial de segmentación abre oportunidades de combinar sesgos de ecoturismo, de aventura, de naturaleza, deportivo, agroturismo, sol y playa, etc. (Sepúlveda, 2001).

De acuerdo a los últimos estudios de planificación desarrollados en la región de Los Ríos, la cuenca del Lago Ranco forma parte de uno de los tres destinos prioritarios de desarrollo turístico en conjunto con Panguipulli y Valdivia-Corral. De acuerdo a su Estrategia Regional de Desarrollo y su Agenda de Competitividad, se declara como *una Región sustentable con una oferta competitiva basada en turismo activo de naturaleza y náutico con el sello de la "Selva Valdiviana", que se desarrolla todo el año, con capacidad de crear, convocar, planificar y realizar congresos, ferias temáticas y eventos, reconocida internacionalmente y aportar al desarrollo económico y social de la Región.* (GORE Los Ríos, 2009).

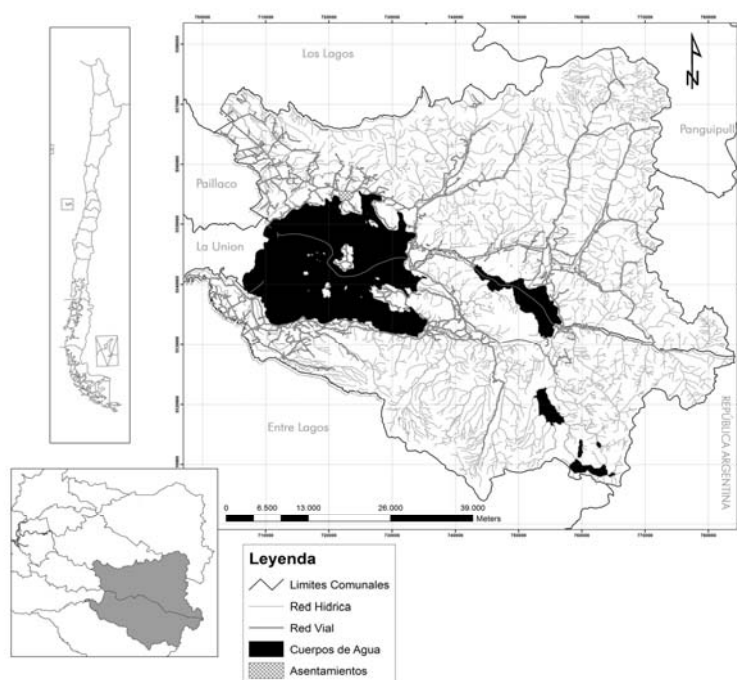
En este contexto, se postula que el potencial del territorio de la cuenca del Lago Ranco está asociado a atractivos y unidades naturales, elementos que condicionan las propuestas y la zonificación turística. Por lo anterior, este trabajo plantea generar las bases de una futura planificación territorial del área en el ámbito turístico. Para ello, se caracterizará la oferta y se propondrá una zonificación de intensidad de uso en la actividad turística.

METODOLOGÍA

Área de estudio

La cuenca del Lago Ranco se ubica en el sector sur oriente de la provincia de Valdivia, en la Región de Los Ríos, provincia del Ranco, presenta una superficie de 411.009 hectáreas- Limita al norte con las comunas de Panguipulli y Los Lagos; al sur y suroeste con las comunas de Río Bueno y Entrelagos; al oeste con las comunas de La Unión y Paillaco; y al este con la cordillera de los Andes y Argentina. Las comunas de Futrono y Lago Ranco configuran un sistema geográfico socio-económico en torno al sistema lacustre y a un segmento de la cordillera de los Andes. Es posible distinguir dos climas principales: el Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea y el de Montaña. Asimismo, debido a la presencia de grandes cuerpos lacustres existe en la comuna un mesoclima particular en los bordes de los lagos que, debido a su capacidad de amortiguar los cambios de temperatura, protege a su entorno de heladas (Programa ECO-REGION Los Lagos Sustentable, 2004). Con relación a su relieve, se caracteriza por ser de origen predominantemente glaciar y allí se encuentran los lagos: Ranco, Maihue y Huishue los cuales conforman un sistema lacustre, siendo el Lago Ranco el de mayor tamaño con 410 km². El tipo de paisaje dominante en las áreas bajas son las formaciones de parques y una matriz de cultivos y praderas de pastoreo. La actividad económica está centrada en la ganadería y en la extracción forestal y, en menor medida, en el cultivo de frutales menores. Una actividad económica emergente es la del turismo, concentrándose principalmente en los centros urbanos de ambas comunas, la ciudad de Futrono y Lago Ranco (LPT-UCT, 2008) (Figura 1).

Figura 1: Área de estudio



Fuente: Elaboración propia

Caracterización de la oferta turística

La oferta turística se caracterizó de acuerdo a la propuesta de Leiva (1997) modificada por Peña-Cortés *et al*, (2001), en donde se agrega el componente de la espacialidad del territorio, que establece los siguientes: atractivos (ejemplo: volcanes, lagos, museos), planta (ejemplo alojamiento, alimentación), e infraestructura (ejemplo red vial, red eléctrica). Los atractivos se clasificaron en cinco categorías de acuerdo al Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, 1997): (1) Sitios naturales, (2) Museos y manifestaciones culturales históricas, (3) Folklore y manifestaciones populares, (4) Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, y (5) Acontecimientos programados. Por su parte, la Planta se cuantificó de acuerdo el equipamiento, el cual se clasificó en tres categorías: (1) de alojamiento, (2) de alimentación, (3) servicios turísticos complementarios. Por último se cuantificó la Infraestructura, entendida como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país, que puede actuar como condicionante en el desarrollo turístico y limitar su potencial. La estructuración de las fichas técnicas corresponde al trabajo efectuado por el Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco en el año 2007 (LPT-UCT, 2007).

La colecta de información consistió en revisar los instrumentos de planificación -tanto normativos como indicativos a nivel regional y local- como los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECOS 2007 - 2008) de ambas comunas, Planes reguladores Comunales, (PRC 2006-2007) y Agendas 21 del programa ECO-REGION Los Lagos Sustentable (2004). Para conocer la dinámica de la actividad turística del territorio se efectuaron reuniones con los responsables de la coordinación comunal: el Director del Centro de Negocios de la comuna de Futrono y el director de la oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (OMDEL) de la comuna de Lago Ranco. En dichas reuniones se trataron temas relacionados con la planta turística de cada comuna y su demanda, destacando la identificación de sectores de gran atractivo para éstas, de forma de complementar y localizar los atractivos y la planta turística de la cuenca del lago Ranco. Para la captura de información en terreno de los componentes de la planta, se utilizaron fichas de registro propuestas por el LPT-UCT (2006), la cual se estructuró en forma objetiva teniendo como contenidos principales la caracterización de los atractivos, de los equipamientos de alimentación y de alojamiento, además de los servicios complementarios, cada uno de éstos completados en fichas separadas. Posteriormente se realizó el trabajo de terreno, tanto en el ámbito urbano como rural en las comunas de Futrono y Lago Ranco, donde se georeferenciaron los atractivos, equipamiento (alojamiento, alimentación) y servicios. Una vez obtenidos los resultados, se tabularon y se ingresaron al Sistema de Información Geográfico ArcGis 9.2.

Zonificación turística

La zonificación requirió la delimitación inicial de unidades turísticas, entendidas como espacios homogéneos en donde es posible realizar esta actividad en el territorio (Gómez, 2002). Los criterios

utilizados para el efecto son: delimitación de sub-cuencas, uso de suelo, principales unidades geomorfológicas, división predial, centros poblados, atractivos y planta turística (Tabla 1).

Tabla 1: Criterios de delimitación de unidades turísticas

Criterio	Unidad	Medida/ Tipología
Delimitación de subcuencas	Divisorias de aguas	Red hídrica
Uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Forestal • Agrícola • Ganadero 	Presencia – ausencia.
Principales Unidades geomorfológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Cordón montañoso • Plataforma • Llanura aluvial • Terrazas 	Presencia – ausencia.
División predial	Hectáreas	≥ 50 Ha
Centros poblados	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad • Pueblo • Aldea 	N° de centros poblados por subcuenca
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de accesibilidad 	Asfalto Ripio tierra
Atractivos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios naturales, • Museos y manifestaciones culturales históricas, Folklore y manifestaciones populares • Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, • Acontecimientos programados 	N° de atractivos por subcuenca
Planta turística	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento • Alimentación • Servicios complementario o de esparcimiento, • Servicios comunes 	N° de equipamiento de alimentación N° de equipamiento de alojamiento N° de servicios turísticos complementarios N° Servicios comunes

Fuente: Elaboración propia

Una vez obtenidas las unidades se corrigió la delimitación de éstas con el apoyo de tres expertos en el área de geografía física y gestión del territorio pertenecientes a la Universidad Católica de Temuco y al Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). Posteriormente, se procedió a la caracterización de cada una de las unidades con los criterios previamente establecidos para su delimitación.

Tabla 2: Criterios zonificación de unidades turísticas

Criterio	Unidad	Medida/ Tipología
Uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Forestal • Agrícola • Ganadero 	Por unidad turística
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de accesibilidad 	Asfalto Ripio Tierra

Atractivos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios naturales, • Museos y manifestaciones culturales históricas, Folklore y manifestaciones populares • Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, • Acontecimientos programados 	N° de atractivos por unidad turística
Planta turística	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento • Alimentación • Servicios complementario o de esparcimiento, • Servicios comunes 	N° de equipamiento de alimentación N° de equipamiento de alojamiento N° de servicios turísticos complementarios N° Servicios comunes

Fuente: Elaboración propia

La zonificación se efectuó bajo la categoría de espacios geográficos. Ésta surge de estudios realizados a nivel nacional, como el trabajo de Araya (2004) y LPT-UCT (2008), e internacionales, como el de López (2002). El espacio geográfico corresponde a lugares de carácter indicativo, vinculados directamente con la actividad turística (ejemplo, zona de conservación) y con las que se vinculan indirectamente a ésta (ejemplo, área de protección). Para la delimitación del espacio geográfico se utilizaron los criterios de uso de suelo, accesibilidad, concentración de atractivos y de la planta turística (Tabla 2). Se identificaron siete categorías de espacios geográficos (Tabla 3).

Tabla 3: Tipologías de zonificación

	Caracterización
Espacio geográfico de desarrollo turístico	Espacio geográfico que permite el desarrollo de actividades vinculadas al turismo. Están asociadas a la delimitación y caracterización de las unidades turísticas previamente establecidas.
de Espacio geográfico de desarrollo turístico de equipamientos	Zona que articula la presencia de atractivos, instalaciones, accesibilidad y la presencia de equipamientos de alojamiento o alimentación. Estas zonas son las que presentan las más evidentes tendencias en cuanto a localización de equipamientos de uso turístico
Espacio geográfico de desarrollo turístico de conservación.	Zonas caracterizadas por su alto nivel de naturalidad y bajos niveles de intervención humana, debido a factores naturales que restringen su acceso, o bien, a elementos naturales que requieren protección por sus particulares condiciones de fragilidad ambiental.
Espacio geográfico de desarrollo turístico mixto	Zonas en que las actividades productivas rurales tienen un perfil destacado en base al nivel y características humanas y tecnológicas que es posible apreciar en las explotaciones agrícolas. Además son zonas en donde se destaca la presencia de población mapuche-huilliche que conserva sus modos de vida, sus expresiones artísticas, su gastronomía y sus particulares formas de relación con el medio natural y humano.
Espacio geográfico de uso mixto	Se define como aquel espacio que permite el desarrollo de distintas actividades económicas productivas, respetando la sostenibilidad ambiental.
Espacio geográfico de protección	Son aquellas áreas definidas por la Ley N°18.362 correspondiente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado.
Espacio geográfico de restricción	Son aquellas áreas reguladas por la Ley N° 19.300, Ley de Bases Generales del Medio Ambiente y su Reglamento de Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

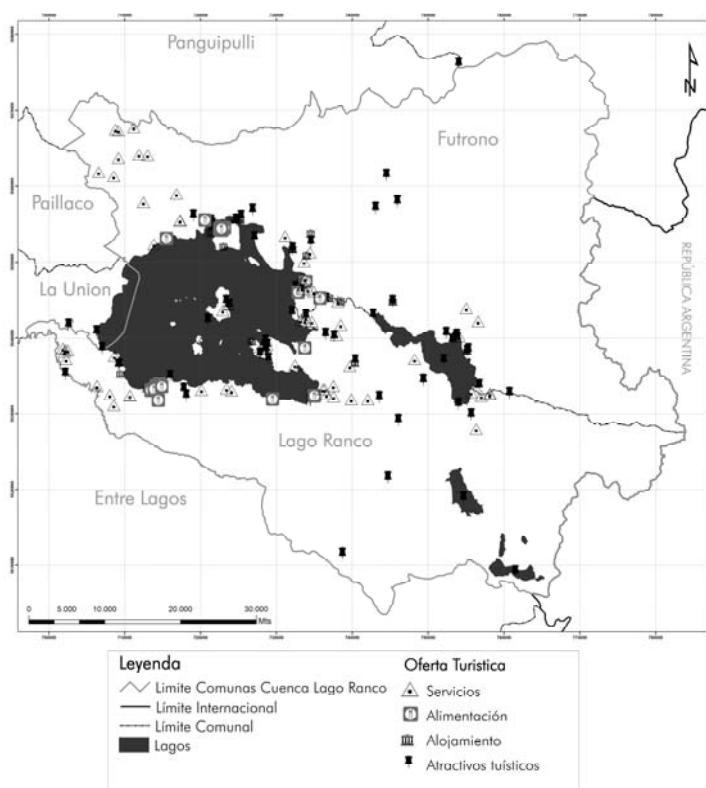
Fuente: Modificado LPT-UCT (2008)

RESULTADOS

Caracterización de la oferta turística

Las comunas de Futrono y Lago Ranco cuentan respectivamente con 50 y 51 atractivos turísticos en territorios caracterizados por ríos, bosques nativos, cascadas y cuerpos de agua distribuidos en un paisaje de excepcional belleza y por la presencia de la cultura mapuche – huilliche en el territorio. En la comuna de Futrono, la planta e infraestructura turística, se concentra en la ciudad de Futrono (50%) y, en menor cantidad, se reconocen algunos establecimientos en las localidades de Llifén (30%), Nontuelá (15%) y Coique (5%). La planta turística de la comuna de Futrono, presenta en términos de tipologías de establecimientos turísticos, una diversidad que varía desde los sitios de camping a complejos de cabañas (50%), hoteles (10%), hosterías (20%) y hospedajes (20%). Los establecimientos dedicados a los servicios de alimentación van desde aquellos con especialidades en comida típica o nacional hasta establecimientos especializados en comida rápida. La planta de servicios turísticos complementarios en términos de variedad, concentración y especialización se encuentra localizada en la ciudad de Futrono, estos son oficinas de información al turista, hasta centros de telecomunicaciones y transporte (Figura 2).

Figura 2: Distribución de la oferta turística



Fuente: Elaboración propia

En la comuna de Lago Ranco la concentración de servicios de alojamiento se encuentra en la localidad homónima (70%). En tanto, áreas como Illahuapi y Nilahue concentran su oferta de servicios de alojamiento de camping. Se visualiza una concentración de servicios de alimentación en la ciudad de Lago Ranco (70%), destacándose el número de restaurantes con especialidad en gastronomía nacional. La planta de servicios turísticos complementarios se encuentra localizada en la ciudad de Lago Ranco, desde oficinas de información al turista hasta centros de telecomunicaciones y transporte (Tabla 4).

Tabla 4: Resumen Oferta turística Cuenca lago Ranco, comuna de Futrono y Lago Ranco

OFERTA TURISTICA		Comuna de Futrono	Comuna de Lago Ranco	
Atractivos turísticos	Sitios Naturales	31	33	
	Museos y Manifestaciones Culturales Históricas	0	1	
	Folklore y manifestaciones populares	13	7	
	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	1	4	
	Acontecimientos programados	5	6	
	Sub total	50	51	
Equipamiento	Alojamiento	Residencial	5	5
		Otros	1	0
		Hotel	3	0
		Hostal	5	3
		Camping	9	14
		Cabañas	12	6
		TOTAL	35	28
	Alimentación	Nacional	15	11
		Pastelería	3	1
		Internacional	0	0
		Rápida	1	0
		Otras	0	1
		TOTAL	19	13
	Servicios Turísticos Complementarios	Arriendo de Botes	2	1
Oficina de información Turística		2	1	
Otros		3	1	
TOTAL		7	3	

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la estructura de la planta y al comportamiento de la oferta turística, es posible indicar que las capitales comunales cuentan con la mayoría de los servicios generales, administrativos y comerciales. Los pueblos de menor tamaño como Llifen, Riñinahue, Nontuela e

Ignao actúan como centros de servicios intermedios en donde se dispone de una planta de servicios generales y turísticos que les permite ofrecer actividades y servicios a quienes pernoctan o transitan por el área. Futrono, contando con una mejor prestación de servicios de alimentación y alojamiento que muestra aquí una brecha importante. Sin embargo, Lago Ranco se caracteriza por poseer los atractivos turísticos más particulares como el Parque Nacional Puyehue, el cordón Caulle, los ojos del Huishue, lagos, etc. Los atractivos turísticos localizados en la circunvalación del lago presentan buena accesibilidad, aunque la vialidad es en gran parte es de ripio.

Zonificación turística

La definición de unidades turísticas permitió delimitar cinco en la comuna de Futrono y cuatro en Lago Ranco, las cuales se caracterizan resumidamente en la Tabla 5.

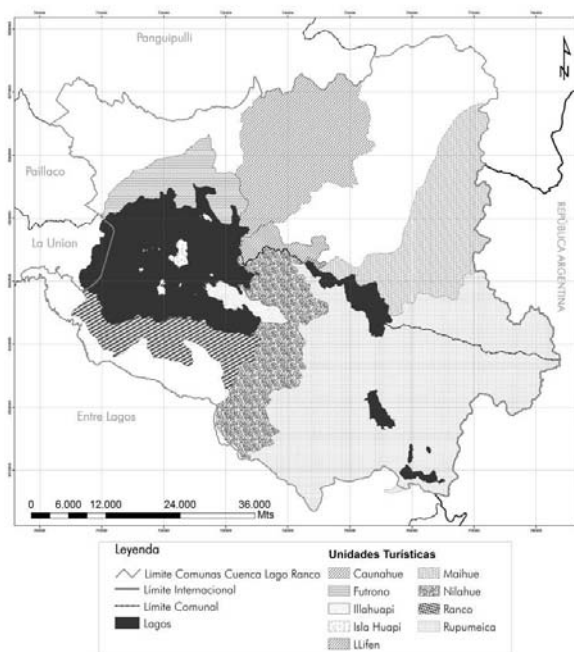
Tabla 5: Delimitación y caracterización de Unidades Turísticas en la cuenca del Lago Ranco

COMUNA DE FUTRONO	<i>Futrono</i>	Abarca la ribera norte del lago Ranco, y diversos atractivos situados en sectores rurales distribuidos en el territorio comunal. Entre dichos atractivos se pueden citar el Lago Ranco y, vinculado a éste tenemos, el Centro Turístico Bahía Coique, mirador del lago, playa Galdamez, etc.
	<i>Caunahue</i>	Presenta particulares características físico-naturales resaltando como articuladores del paisaje la presencia de los ríos Caunahue y Florín. El tamaño de la propiedad rural es variado, con presencia de grandes, medianas y pequeñas explotaciones rurales.
	<i>Llifén.</i>	El atractivo más próximo a esta unidad son las playas de Huequecura, además de la desembocadura del río Calcurrupe y las termas de Llifén. Aquí se encuentran servicios de cabañas, hospedajes, camping y servicios de alimentación y venta de productos diversos. Además, cumple una importante función de nodo de conectividad entre las áreas lacustres del Ranco y del Maihue, como centro preferente de servicios asociados a la práctica de la pesca deportiva, tanto en lagos como en ríos de la intercomuna.
	<i>Isla Huapi.</i>	Las particulares características de isla han hecho posible la mantención de una población étnicamente diferenciada, con especial aptitud para poner en valor su cultura ancestral. La Isla Huapi, junto con la presencia ancestral de la población mapuche-huilliche, mantiene una rica tradición en cuanto a artesanías, gastronomía y costumbres que son parte constituyente de su identidad cultural.
	<i>Maihue.</i>	En la ribera norte del lago se reconocen las principales playas, todas ellas con buen acceso, se localizan Maihue y Maqueo. Otros sectores con atractivos y uso turístico son los ríos Hueinahue, Rupumeica y Blanco. Estos ríos se reconocen principalmente por la práctica de la pesca. Otro sector de significativo valor turístico es el valle del Curriñe por la presencia de fuentes termales como las Chihuío.

COMUNA DE LAGO RANCO	<i>Rupumeica.</i>	Es un área que combina atractivos naturales e histórico-culturales. En este sentido, la población mapuche-huilliche del sector le otorga el sustrato cultural diferenciador a esta área. El sector se complementa con un fenómeno natural muy potente, como son los volcanes del complejo Carrán – Los Nevados, el que se prolonga hasta el volcán Puyehue, en el Parque Nacional del mismo nombre. Además, el sector de los Ojos del Huishue, en Rupumeica Alto, se caracteriza por presentar una incipiente oferta de actividades de bajo y mediano esfuerzo que dicen relación con caminatas, cabalgatas, fotografía, observación de flora y fauna.
	<i>Nilahue.</i>	La identidad turística de este sector está dado especialmente por la presencia de emprendimientos con base etnoturística, es decir, la puesta en valor de atractivos de orden histórico cultural, teniendo como eje principal el camino que comunica Llifén con Lago Ranco. Además, está la presencia de importantes recursos y atractivos naturales tales como el río Nilahue y el Lago ranco propiamente tal igualmente se caracteriza por la presencia de lagunas y el bosque nativo asociado a ellas.
	<i>Illahuapi.</i>	Es un área que presenta una combinación de atractivos tanto naturales como histórico-culturales, con extensas playas sin problemas de acceso más la presencia de actividades rurales como la trilla a yeguas y artesanías en fibras vegetales y animales. Asimismo, resulta interesante constatar la presencia de emprendimientos de base etnoturística que componen la oferta turística actual del sector.
	<i>Ranco.</i>	El área asociada a esta unidad combina elementos naturales e histórico – culturales. En términos naturales se destaca la extensa playa (10 km. aprox.) del lago Ranco y el Parque Municipal Brandt. Asimismo, en Ranco es destacable la presencia del Museo Tringlo, que rescata la presencia ancestral mapuche-huilliche, con sus particulares cerámicas y elementos arqueológicos representativos del sector.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Unidades turísticas

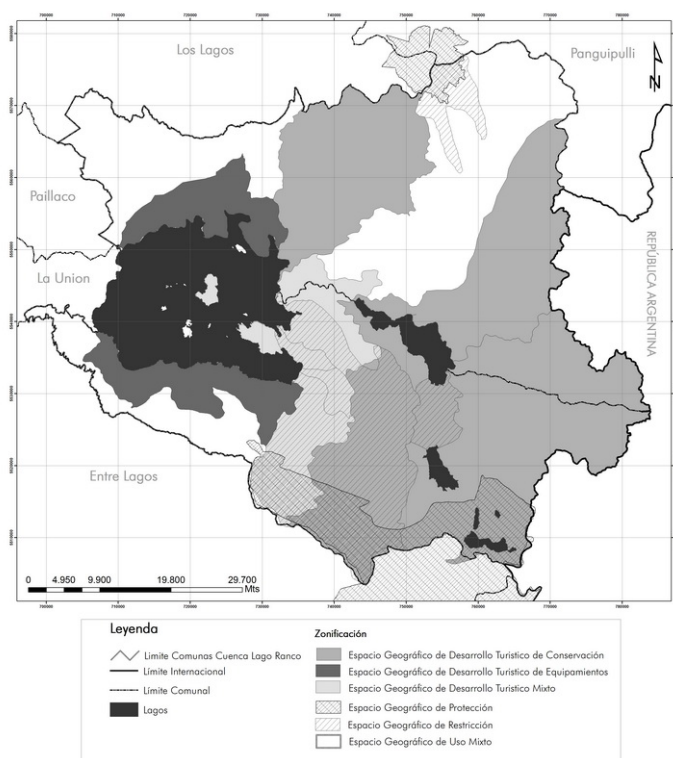


Fuente: Elaboración propia

Las unidades permiten observar la variabilidad de tipo de paisajes como de actividades que están presentes en la cuenca, destacando en su parte alta las unidades de Rupumeica y Maihue, las cuales se caracterizan por la presencia de la alta naturalidad en sus paisajes. En la parte media de la cuenca, están las unidades de Llifen, Illahuapi y Nilahue, destacando la presencia de servicios turísticos, además de actividades más relacionadas con el campo como son la agricultura y la ganadería. Una singular es Isla Huapi, donde destaca la presencia mapuche. En la parte central de la cuenca se encuentran las unidades de Caunahue, Ranco y Futrono, las cuales destacan por la presencia de los servicios turísticos y de atractivos de tipo natural y además cultural (Figura 3).

La zonificación del territorio se realizó una vez obtenidas las unidades turísticas, Esta proporciona una visión particular de la cuenca donde se encuentran los potenciales usos para realizar una actividad turística, pero a la vez la posibilidad de hacer otras de tipo productivo que puedan ser complementarias con el turismo como la ganadería o la agricultura, o la definición de áreas de uso mixto. La zonificación abarcó todo el territorio de la cuenca del Lago Ranco, sin embargo las unidades se definieron en los sectores que cumplieron los criterios establecidos en este estudio, quedando algunos espacios fuera de la esta definición. (Figura 4; Tabla 6).

Figura 4: Zonificación



Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Zonificación Turística cuenca del Lago Ranco

Espacio geográfico de desarrollo turístico	Se presenta en las unidades turísticas delimitadas.
de Espacio geográfico de desarrollo turístico de equipamientos	Este se presenta en las unidades de Ranco y Futrono, los cuales se caracterizan por ser las que poseen una mayor infraestructura y servicios turísticos para el desarrollo de un turismo intensivo.
Espacio geográfico de desarrollo turístico de conservación.	Esta se presenta en las unidades de Rupumeica, Caunahue y Maihue. Ya que estas unidades son las que presentan una atracción de atractivos referentes a los sitios naturales, en donde es primordial es conservar estos con actividades turísticas de bajo impacto como lo son el ecoturismo, turismo aventura entre otros.
Espacio geográfico de desarrollo turístico mixto	Esta se presenta en los lugares que actualmente está la oferta turística de ambas comunas, las unidades de Llifen, Nilahue, Illahuapi e isla Huapi.
Espacio geográfico de uso mixto	Esta comprende aquellos lugares que están fuera de la zona del desarrollo turístico, que son los lugares en donde se desarrollan actividades agropecuarias de gran envergadura como son la ganadera, agrícola y la forestal.
Espacio geográfico de protección	Corresponde a las áreas que tienen relación con el Parque Nacional Puyehue y con la Reserva Nacional Mocho Choshuenco que pertenecen a áreas SNASPE a nivel nacional.
Espacio geográfico de restricción	Corresponden a las áreas que corresponden a los peligros naturales existentes en relación a los volcanes Mocho Choshuenco, Carrán y Cordón Caulle.

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

La tendencia del crecimiento del turismo en Chile y el mundo y la verificación de que las personas desean disfrutar de su tiempo de ocio en contacto con la naturaleza, ha devenido en que el desarrollo de este tipo de turismo constituya un elemento que permita ser evaluado como alternativa viable para contribuir al desarrollo local. Considerando la existencia de estas potencialidades en el área estudiada, es posible desarrollar múltiples actividades que combinadas con la riqueza cultural e histórica del territorio, ofrezcan una oferta integrada de gran atractivo para el mercado actual cuya dinámica va en ascenso (Gómez & Martínez, 2009; Dias, 2008).

Los atractivos turísticos de la cuenca del Lago Ranco se caracterizan por estar clasificados en más del 50% como sitios naturales. Esto, de acuerdo a Gómez & Martínez (2009), es de gran relevancia dado que en la actualidad el turismo de naturaleza gira principalmente alrededor de la

explotación de los atractivos naturales. Esta característica propia del territorio muestra una potencialidad para situarse como un destino de naturaleza, destacando la presencia de lagos, islas, bosques, caídas de aguas, la presencia de la cultura mapuche-huilliche, entre otros. Si se compara la cuenca del lago Ranco con otros destinos de la macrorregión sur, se puede mencionar que la comuna de Pucón (LPT-UCT, 2009), presenta 106 atractivos turísticos, Panguipulli 120 (LPT-UCT, 2008) y, la cuenca del río Puelo y Cochazo, un total de 60 (Araya, 2004); todos estos destinos se caracterizan por presentar más de un 40% de sus atractivos clasificados bajo el tipo de naturaleza. Si se amplía la comparación incluyendo la calidad de sus servicios de infraestructura e equipamiento, es posible indicar que Pucón es el destino que mayor desarrollo presenta, caracterizándose por la alta presencia de infraestructura en el territorio como hoteles 5 estrellas y restaurantes de alta calidad. Si bien la cuenca del lago Ranco presenta un número importante de atractivos, deben complementarse con una planta que ofrezca infraestructura acorde al turista que visitará el lugar y, a la vez, pueda generar distintas actividades en el territorio y productos de impacto (Peña-Cortés *et al*, 2010) para así proyectarse en un destino de naturaleza de mayor posicionamiento.

Para ello, en el marco de la sustentabilidad debe considerarse que el uso del territorio y de sus recursos naturales no sean sometidos a una explotación intensiva (Días, 2008). De acuerdo a Otero (2006), el territorio es la malla de soporte en la cual anidan las actividades, además de ser donde se produce la sinergia de los elementos naturales, culturales y económicos propios de un territorio.

De acuerdo a la zonificación de espacios geográficos propuestos y el uso actual del territorio es posible mencionar que este concuerda, principalmente por la incipiente actividad turística que tiene el territorio. En este sentido, las áreas de equipamiento corresponden a ambas capitales comunales; las de conservación a actividades de observación de flora y fauna o tracking; y las de uso mixto, a sectores donde se manifiesta el agroturismo y el etnoturismo.

Con relación a los instrumentos de planificación territorial, tanto en el ámbito comunal como intercomunal, se puede mencionar que los Planes de Desarrollo Comunal debiesen tener presente la zonificación propuesta para generar desde un comienzo la visualización de las zonas más apropiadas del territorio donde invertir en los ámbitos económicos, sociales o ambientales. En segundo lugar, se debería realizar un Plan Regulador Intercomunal orientado a determinar de manera indicativa los lugares propuestos y dejarlos implícitos en la memoria del documento, destacando no tan sólo los espacios urbanos, sino también los rurales, que son los lugares de gran valor natural que tienen ambas comunas. Por último, con relación a otro tipo de instrumentos de planificación territorial a crearse, tales como Planes de Desarrollo Turístico (PLADETUR), Agendas de Innovación u otros es importante indicar la zonificación del espacio geográfico propuesto dado que todos estos tipos de instrumentos proporcionan líneas o propuestas de desarrollo de proyectos relevantes para el territorio. Un elemento importante a considerar en esta propuesta de zonificación radica en su carácter indicativo, lo cual implica una restricción ya que dependerá de la voluntad política y/o administrativa tanto de actores públicos como privados su implementación. Finalizando, se puede

visualizar la importancia de planificar el territorio de la cuenca del Lago Ranco para que se posicione con el tiempo y así mejorar sus posibilidades de competir en el mercado con otros destinos de naturaleza existentes en la macrorregión sur.

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante considerar que los tipos de servicios deben ser acordes al destino y a la protección del medio ambiente procurando actividades de bajo impacto. Para que el destino turístico de naturaleza de la cuenca del Lago Ranco sea sustentable es de vital importancia el uso cuidadoso del territorio. Un elemento a considerar en la gestión del destino es avanzar hacia la complementariedad de las dos comunas que conforman la cuenca mediante la implementación de planes de desarrollo o estrategias conjuntas para que así sus políticas e iniciativas sean compartidas y tengan una visión de largo plazo.

Agradecimientos: Este trabajo es parte de los resultados del Plan de Ordenamiento Territorial Lago Ranco, efectuado por el Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andereck, K.L.; Valentine K.; Knopf R.; Vogt C.** (2005) "Residents' perceptions of community tourism impacts". *Annals of Tourism Research* 32 (4): 1056-1076
- Araya, C.** (2004) "Ordenamiento Territorial con fines turísticos en las cuencas de los ríos Puelo y Cocama comuna de Cochamo, Región de Los Lagos". Memoria para optar al título de Geografía, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, escuela de Geografía, Santiago de Chile
- Boullón, R.** (2002) "Ecoturismo: sistemas naturales y urbanos". Librerías Turísticas. Buenos Aires
- Corporación Nacional Foresta (CONAF)** (2008) "Estadísticas visitantes unidad SNASPE". CONAF, Santiago de Chile
- De la Cruz, R.** (2005) "Reseña de 'turismo de naturaleza basado en áreas periféricas' de C.M. Hall y S. Boyd". *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 5 (1): 133-137
- Dias, R.** (2008) "Marketing ecológico y turismo". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 17: 140- 155
- Garbelloti, M.; Gonzales, M.; Ñancuñil, A.** (2009) "Bahía Bustamante: turismo y patrimonio en un pueblo alhuero de la Patagonia Argentina". XII Encuentro de Geógrafos de América Latina "Caminado por una América Latina en Transformación
- Gómez, G. & Martínez, A.** (2009) "Alternativa para el turismo de naturaleza. Caso de estudio. Soroa. Pinar del Río. Cuba". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 7(2): 197-218.
- GORE Los Ríos** (2009) "Estrategia regional, región de Los Ríos". Gobierno Regional. Instituto Nacional de Estadística (INE), Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) (2007). Turismo informe anual 2006. INE, Santiago de Chile
- Gomez, O.** (2002) "Ordenación territorial". Mundi Prensa, Madrid

- Leiva, V. (1997)** “Turismo y gestión municipal”. Manual Didáctico N°9, Asociación Chilena de Municipalidades. Santiago, Chile
- Lopes, E. (2002)** “El reto de la conservación ambiental y la diversificación del turismo masificado del balneario: el diseño de una estrategia para Caldas Novas, Brasil. Tesis para optar al grado de doctor. Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, Barcelona
- LPT-UCT (2006)** “Catastro descriptivo de sitios de interés turístico, ecológico e histórico cultural, considerando la oferta de turismo de intereses especiales en Araucanía Costera, evaluando estado actual y proyecciones de los sitios catastrados (Comunas de Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén)”. Mandante Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC Región de La Araucanía, Temuco
- LPT-UCT (2007)** “Plan de ordenamiento territorial Cuenca del Lago Ranco. Laboratorio de Planificación Territorial, Universidad Católica de Temuco, Chile
- LPT-UCT (2008)** “Plan de ordenamiento Turístico comuna de Panguipulli”. Laboratorio de Planificación Territorial, Universidad Católica de Temuco. Chile
- LPT-UCT (2009)** “Competitividad territorial y diagnóstico turístico Subcuenca Lago Villarrica”. Laboratorio de Planificación Territorial, Universidad Católica de Temuco. Chile
- Morera, C. (2006)** “Concepto y realidad del turismo rural en Costa Rica”. Revista Ambientico No. 150. Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2002)** “Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado”. Madrid: Organización Mundial del Turismo
- Otero, A. M. (2006)** “Gestión competitiva y sustentable de destinos turísticos – Puerta a Parques Nacionales”. Anuario de Estudios en Turismo – investigación y Extensión. Volumen IV, Facultad de Turismo – Universidad Nacional del Comahue, Neuquén
- Pauchard, A. & P.Villarreal. (2002)** Protected areas in Chile: history, current status and challenges. Natural Areas Journal 22:318-330
- Pedreño- Muñoz, A. (1996)** Introducción a la economía del turismo en España, Editorial Civitas S.A., Madrid
- Peña-Cortés, F., Hermosilla, K., Escalona, E., Rebolledo, G., Gutierrez, M. (2010)** “Diagnóstico del sistema turístico en la cuenca del Lago Ranco”. *Revista Lider* 16:159-171
- Peña-Cortés, F (2001)** “SIGTUR Diagnóstico Turístico Región de La Araucanía”. Laboratorio de Planificación Territorial, Universidad Católica de Temuco. Temuco
- Porcal, M. C. (2003)** “Propuesta de actuación para el desarrollo turístico sostenible de una comarca rural de media montaña”. *Revista Investigaciones Geográficas*, 32: 65-90
- Programa ECO-REGION Los Lagos Sustentable (2004)** “Diagnóstico para la Agenda 21 Local Comuna de Futrono”, Valdivia
- Raymond N. (2004)** “Perú y Costa Rica. Geopolítica del desarrollo turístico en América latina”. *Cuadernos Geográficos*, 35: 55-72.
- Rivas, H., & Villarreal, P. (1995)** “El turismo en espacios naturales como alternativa estratégica de desarrollo nacional”. *Ambiente y Desarrollo* 11(4):7-12
- Roman, B. & Nahuelhual, L. (2009)** “Áreas protegidas públicas y privadas en el sur de Chile”. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18: 490-507

Sepúlveda, C. (2001) "La economía del turismo en Chile, políticas públicas y recursos humanos". CEPAL, Santiago de Chile

SERNATUR - Servicio Nacional de Turismo (1997) "Elaboración de criterios y procedimientos para la declaración de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional". Santiago

Recibido el 25 de enero de 2011

Correcciones recibidas el 19 de marzo de 2011

Aceptado el 28 de marzo

Arbitrado anónimamente